

NOTA DE PRENSA

WALTER ACHA: BONO PARA DOCENTES CONTRATADOS ES UN DERECHO REIVINDICATIVO PARA EL SECTOR MAGISTERIAL DEL VRAEM

El congresista de la bancada “Nacionalista”, Walter Acha, calificó de reivindicativo la aprobación por mayoría del proyecto de Ley N° 3455, que otorga la asignación especial de un bono de trescientos nuevos soles a los profesores contratados que laboran dentro del ámbito del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro VRAEM

El legislador explicó que en una visita al distrito de Tambo, fue emplazado por el Secretario General del Sutep de la provincia de La Mar, Prof. Enciso Palomino y el Secretario General del Sutep del distrito de Tambo, Prof. Luis, además de una delegación de docentes, quienes solicitaron la asignación del bono magisterial para los docentes contratados.

Por ello, Acha, luego de que se aprobará el Decreto Supremo N° 004-2014-MINEDU, que solo ampliaba la cobertura del bono magisterial a los docentes nombrados de los distritos de influencia del VRAEM, se comprometió que dicho bono también recaiga a los docentes contratados, por lo que gestionó ante el ejecutivo para su inmediata atención.

El parlamentario por la región Ayacucho, manifestó que el proyecto de ley N° 3455, aprobada hoy en el Parlamento Nacional, asigna a los docentes un monto de trescientos nuevos soles, de acuerdo a la octava disposición complementaria transitoria y final de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, por servicio efectivo en el ámbito de intervención del VRAEM

El financiamiento será con cargo al presupuesto institucional de los gobiernos regionales, sin demandar recursos adicionales al tesoro público.

El gasto total asciende a 17.7 millones de nuevos soles que se afectaran a los gastos de bienes y servicios de los gobierno regionales, sin que estos afecten a los gastos de capital, con los cuales se ejecutan obras de infraestructuras como la construcción de una institución educativa.

Acha, señaló que este bono fortalece la dedicación de los docentes que laboran en el VRAEM, quienes inculcan académicamente a las nuevas generaciones

Muy agradecidos por la difusión.

Síguenos en:



http://www.flickr.com/photos/walter_acha_romani/



<http://www.youtube.com/watch?v=3eUbm3oDSz0o>



<https://www.facebook.com/acha.walter.congres>



wacha@congreso.gob.pe

Despacho Parlamentario: Jr. Azángaro N° 408 - Oficina 908 –Cercado de Lima

Teléfono: 311-7498 Fax: 3117499

Email: wacha@congreso.gob.pe

Correo Electrónico: prensa.walteracha@hotmail.com